

El Sr. D. David de la Cruz y su hijo
 en avaras en el nombre de la Real Audiencia
 que en la villa de Madrid se acordó
 de dar un año de vacante de los que
 tiene el Sr. D. Juan de la Cruz y su hijo
 abito y acerta de nuevo en los meses de
 noviembre 1634

D. Juan de la Cruz
 D. Juan de la Cruz

Gab. Sebastian de la Cruz

1.º 100 arrobas de castaño de pl.
 2.º 100 arrobas de castaño de pl.
 3.º 100 arrobas de castaño de pl.
 4.º 100 arrobas de castaño de pl.
 5.º 100 arrobas de castaño de pl.
 6.º 100 arrobas de castaño de pl.
 7.º 100 arrobas de castaño de pl.
 8.º 100 arrobas de castaño de pl.
 9.º 100 arrobas de castaño de pl.
 10.º 100 arrobas de castaño de pl.

10 p

10 p

10 p

10 p

10 p

Todo monto de y su hijo de la Cruz y su hijo
 en avaras en el nombre de la Real Audiencia

Juan de la Cruz
 Juan de la Cruz

74-124

Known to 1634

as per the same card

124

1926

2266

2266-

507